

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 316

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 28 DIC. 2021

28 DIC. 2021

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°002 de fecha 04 de enero de 2021; Memorando N°1415-2021-GRC/GA-ORH de fecha 28 de diciembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°002 de fecha 04 de enero de 2021, se designó, a partir de la fecha, al Abogado KELVIN ARTURO ALEJOS SILVA, en el cargo como Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante documentos de visto la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos remite copia de la Resolución Jefatural N°044-2021 REGIÓN CALLAO-GRC/GA-ORH de fecha 28 de diciembre de 2021, donde se otorga Licencia por enfermedad al Abogado KELVIN ARTURO ALEJOS SILVA desde el 24 de diciembre al 06 de enero de 2022, (...);

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, a partir de la fecha hasta el 06 de enero de 2022, a la Abogada ANA MARIA NATHALY MONTOYA RUALES, en las funciones como Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones como Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao, mientras dure la Licencia por enfermedad del Abogado Kelvin Arturo Alejos Silva.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR